

OFICINAS:

San Roque, 29, MAHON.

El Grano de Arena

ABONO:

Un mes. . . 0'25 ptas.

El que no está conmigo
está contra mí.

San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

REVISTA CATÓLICA

CONSAGRADA AL CORAZON DE JESUS

CON APROBACION DEL ORDINARIO

El que no recoge conmigo
desparrama.

San Lucas cap. XI vers.

Núm. 91

SÁBADO 19 DE DICIEMBRE DE 1896

AÑO II

—SUMARIO—

I. Evangelio de la Dominica.—II. Derecho al pan, por Francisco.—III. Cuba.—IV. Notas sueltas.—V. La semana.—VI. Sección oficial.—VII. Registro civil de Mahon.—VIII. Boletín Religioso.

EVANGELIO DE LA DOMINICA

Tomado del Evangelista S. Lucas cap. III, vers. de 1 á 6

“El año décimo quinto del Tiberio César, gobernando Poncio Pilato la Judea, siendo Herodes Terarca de la Galilea, y su hermano Filipo Terarca de Iturea y de la provincia de Traconite, y Lisania Terarca de Abilina, hallándose sumos sacerdotes Anás y Caifás, el Señor hizo entender su palabra á Juan, hijo de Zacarías, en el desierto, el cual, *obedeciendo al instante*, vino por toda la ribera del Jordán, predicando un bautismo de penitencia para la remision de los pecados, como está escrito en el Libro de las palabras ó *vaticinios* del profeta Isaías: *Se oirá la voz de uno que clama en el desierto: Preparad el camino del Señor: enderezad sus sendas: todo valle será terraplenado: todo monte y cerro allanado: y así los caminos torcidos serán enderezados, y los escabrosos igualados: y verán todos los hombres al Salvador enviado de Dios.*

COMENTARIO

Se oirá la voz de uno que clama en el desierto: Preparad el camino del señor.—La fecha que con tanta abundancia de detalles cita el Evangelio de hoy, era el año que los judíos llamaban *Sabático*. En él el antiguo pueblo de Dios suspendía los trabajos de la agricultura, de suerte que los propietarios de tierras se abstendían de sembrarlas; los frutos que estas producían aquel año los disfrutaban los indigentes. Paralizada la vida agrícola, en aquel país de agricultores, las sinagogas eran más frecuentadas especialmente en las horas de oración, las cátedras de los doctores de la Ley eran más concurridas y los senderos de Sion veían pasar caravanas más numerosas. Menos absorbidos por el trabajo, las gentes se preocupaban más de los asuntos religiosos y políticos, especialmente en aquella época

que lo era de aguda crisis para el decaído reino de Juda, al que los romanos apenas si le concedían un simulacro de nacionalidad. Entonces fué cuando Juan se presentó á las muchedumbres. No se le vió en las plazas de los pueblos, ni en las puertas de las ciudades, ni bajo los pórticos del templo: el Precursor continuaba siendo el anacoreta sostenido por el espíritu de Dios en su *desierto* del que él se complacía en llamarse *la voz*. Sería menester haber visitado aquella naturaleza ruda donde se levantó Juan como profeta de los destinos de Israel en el último período de su historia para comprender la rudeza de su palabra, sus imágenes vigorosas, sus gritos potentes á manera de los rugidos del león. Su predicación marcaba una nueva y decisiva fase en la marcha de aquella nación: había finido el tiempo de las esperanzas, de las figuras, de los símbolos para dar lugar á las realidades. Entonces lo mismo que ahora, para que se cumplan los designios de la misericordia divina sobre los hombres, es menester que los hombres se presenten, que renuncien á sus preocupaciones, á sus pasiones, á sus vicios; es decir, al mal bajo todas las formas. Tal era la misión de Juan excitando á las muchedumbres á la penitencia. Sin ella no hay evolución posible hacia el bien; la penitencia es una ley de salvación así para los individuos que se pierden, que se extravían, que abusan, como lo es también para los pueblos; es una ley de progreso moral, y he aquí porque hubo de ser promulgada de un modo solemne en el momento supremo en que Jesucristo, Hijo de Dios, iba á inaugurar su vida pública para la salvación, no ya de un pueblo, sino de todo el linaje humano.—«Preparad el camino del Señor, dice, enderezad sus sendas.» Juan comparaba al alma con aquel desierto en que el estaba

hablando, manifestaba que Dios iba á venir á posesionarse de las almas estériles, desoladas como aquel desierto ¿no era pues necesario, *enderizarle las sendas*? Comparaba las degradaciones del vicio á los valles de aquel desierto, el orgullo á los montes y cerros que se veían desde allí, los extravíos de las pasiones humanas á los caminos tordidos; y las resistencias á la acción de la divina misericordia para San Juan eran semejantes á las escabrosidades de aquella soledad constituida en cátedra de sus predicaciones y exclamaba: «Que todo valle sea terraplenado, todo monte y cerro allanado: y así los caminos torcidos serán enderezados y los escabrosos igualados; y verán todos los hombres al Salvador ENVIADO DE DIOS, con cuyas palabras el Precursor designaba la persona del Mesías cuyo advenimiento á la tierra nos disponemos á celebrar, y para que sea fecundo para nosotros, es menester que le enderecemos también la senda renunciando á nuestras pasiones, corrigiendo nuestro orgullo, entrando resueltamente en los senderos de una vida sólidamente cristiana.

DERECHO AL PAN

X.

Si fuese un robo la propiedad, vendríamos á parar en el siguiente dilema: Ó no hay nada *nuestro* y por ende no hay *pan nuestro*; ó es una necesidad orgánica, un deber el ser ladron; extremos igualmente absurdos é igualmente lógicos en ciencia libre, que demuestra ser la ciencia del absurdo.

Y sin embargo pasma el ver cómo se propagan y propalan los absurdos socialistas. Cojan ustedes cualquier periódico de esos que se titulan *Amigos del pueblo* (¡qué amigos tienes, Benito!) y en cada suelto, si no en cada línea, verán un ataque á la propiedad, más ó menos velado, ó burdo hasta la candidez. Ciertamente el aplomo en disparatar imprime carácter á la cerebrina librepensadora. Con motivo de unas diatribas calumniosas escritas contra San Hermenegildo, invocándose el librepensamiento, diciéndose entre otras cosas que el santo «fué decapitado por el delito de traicion patria», (no me pre-

gunten qué traicion será ésta, porque no lo sé); y que «así que se hizo católico se revolvió iracundo contra su padre, para arrebatarle trono, vida y honor», y que «estas *verdades* las decía en su esencia Monreal».... etcétera, etcétera,.... tuve ocasion de demostrar que para los más escritores de la cuerda libre, librepensar equivale á libre-mentir.

Y como librepensadores, los socialistas. Atacan la propiedad especialmente la de los nobles de antigua cepa; propiedad que suele ser el principal vínculo material que une á los campesinos en colectividades rurales; nobles que, afectados directamente por la crisis, al sentarse á la mesa saben, sin embargo, que no falta el pan en la de sus criados y colonos. (1.) Otro blanco donde dirigen sus tiros es el llamado presupuesto eclesiástico. Los periódicos más sagaces ó meticulosos no pasan de ahí; pero los más resueltos largan la escota y se dirigen á todo trapo á la revolucion social. Unos y otros enfocan sus *filosofías* á un mismo centro ó fin: al *fin político*, ó impolítico, mejor dicho: no busquen ustedes otro porqué. Se sirven de la crisis, pues lo mismo que se sirvieron del herético discurso de Morayta, y del *Hipparion* y demás *descubrimientos* de Odon de Buén, los cuales maldito lo que al pueblo le interesan, si no es por el dinero que le cuestan estos desatinos; y sobre todo háganme el favor de decirme, para resolver la crisis, que valor tienen, y que pito tocan las unas y las otras impiedades.

Pero no ahonden ustedes tanto, que la cosa no lo merece; no sobresale de la ramplonería más vulgar. Harto saben los socialistas vergonzantes que el pueblo luchando entre el trabajo y la falta de trabajo, no puede ver el doble juego de la prensa callejera; harto saben que el pueblo ya no recuerda que el presupuesto eclesiástico (llamémosle así) es la carga que le echaron encima los

(1) La realidad contesta á los *politiqueros* con el argumento *ad hominem* ó *ad liberum pensatorem* de los hechos: 1.º el socialismo no ha nacido en la granja, ni se implanta fácilmente entre los *esclavos explotados* por los nobles y por sus similares propietarios: en la propiedad cristiana no arraiga el parásito socialismo. 2.º *Sed contra*: Los centros fabriles, montados con todos los adelantos y filantropías del librepensamiento, en los cuales centros la Religión no entra por nada, han parido el socialismo y el anarquismo.

patriotas desamortizadores, para enriquecerse. Eso cuando á los socialistas no les azuzan y subrepcionan empleados que, para hacer flacos servicios á la nacion, cobran en activo y en... cesante... Se dan casos.

Y entre tanto el banquero judío acapara el dinero del pueblo, eleva los cambios, negocia con los desastres y desventuras de la nacion... y al recontar sus millones siente honda delectacion rabínica, pensando en el sudor que costaron al cristiano, y en que entre aquellas monedas se encierran tal vez, historias pavorosas de hambre, de embargos, de crímenes... Y en el pequeño espacio que la faena usuraria le deja libre, al leer su prensa favorita, la *amiga del pueblo*, exclama entre dos muecas de raton de despensa: —«Cuidado que están unos solemnes bribones esos cuñas, esos nobles, esos propietarios.»—Y no dice más porque el tiempo es oro; madura un grave problema: alcanzar del directorio unos *auxilios*, cosa de nonada: unos cientos de millones... ¿para los pobres, para la agricultura?... Para sus ferro-carriles... para sus *Panamás*.

FRANCISCO.

CUBA

PORMENORES DE LA MUERTE DE MACEO

Entre las últimas hojas de la libreta de operaciones de Maceo hay tres escritas con lápiz.

Los renglones están muy separados.

La letra, aunque bastante clara, tiene los rasgos inciertos.

Las últimas palabras casi no se entienden, son propias de un moribundo.

Estas hojas son la carta de despedida de Francisco Gomez Toro á sus padres.

Dice así:

«Mamá querida, papá y hermanos queridos.

»Muero en mi puesto.

»No quiero abandonar el cadáver del general Maceo y me quedé con él.

»Me hirieron en dos partes, y por no caer en manos del enemigo, me suicido.

»Lo hago con mucho gusto por la honra de Cuba.

»Adios, séres queridos. Los amaré mucho en la otra vida, como en ésta, su—Francisco Go-

mez Toro.»

Y luego dico así:

«A SANTO DOMINGO.

»Sírvese, amigo ó enemigo, mandar este papel de un muerto.»

La censura no ha permitido telegrafiar esta carta desde la Habana.

Nacia la prohibicion de suponerse que aparecía interesante la figura del hijo de Máximo Gomez.

Esta carta la ha publicado con los demás documentos el «Diario de la Marina» en un número extraordinario, que se ha arrebatado de manos de los vendedores.

El periódico ha sido multado.

La carta ha acabado de llevar el convencimiento á todos los ánimos, incluso á los que aún dudaban de la exactitud de la noticia.

El cinturón del machete encontrado al hijo de Máximo Gomez, se ha visto que estaba horadado por dos balazos.

Este detalle coincide con la afirmacion que en su carta hace Francisco Gomez, de estar herido en dos partes.

La mujer que peleaba al lado de Maceo, montaba un magnífico caballo.

Hacia disparos con un revólver y animaba á los suyos con gritos y ademanes descompasados.

—¡Al machete, hijos míos, al machete!—exclamaba.—¡Por Cuba libre!

La causa de la muerte de Maceo lo explica la gente práctica en esta guerra, del siguiente modo:

El cabecilla mulato no llevaba sus huestes, las partidas orientales; sino gente de las partidas de la Habana.

Estas se hallan poco avezadas á los combates duros, á diferencia de las orientales, curtidos en la campaña de Pinar del Rio.

Estas partidas locales están acostumbradas mas bien á los actos de bandolerismo, huyendo sin hacer resistencia.

Añádese que Maceo, al ver, sin duda, que las partidas pretendian huir, se puso al frente de ellas para excitarlas á la lucha.

Así se vió entre nuestras tropas, y, como Martí, pereció en el combate.

Su muerte ocurrió al mediar la accion.

Después ésta quedó circunscrita á salvar el cadáver.

Por eso el enemigo dejó abandonadas todas las demás posiciones.

Se cree que el cadáver no puede haberse enterrado lejos de San Pedro ó del potrero La Matilde.

Toda esa parte está muy poblada.

Se espera que, por alguna confidencia, no ha de tardar mucho tiempo en saberse el punto de la inhumación.

Mucha gente de la Habana dice que aquí se reconocerá el cadáver de Maceo, aunque le traigan sin cabeza.

NOTAS SUELTAS

En Arendonck (Holanda) se ha verificado una ceremonia religiosa, la celebración de una primera Misa, que por las circunstancias que lo han acompañado constituye un hecho singularísimo.

Dos hermanos del nuevo sacerdote oficiaban de presbíteros asistentes, y otros dos hermanos como monaguillos. Dos tíos actuaron: el uno de maestro de ceremonias, y el otro de sacristán; un primo dirigió el coro.

Como se ve, la solemnidad religiosa fué una fiesta de familia.

LA SEMANA

En el vapor correo del domingo salieron de esta para Filipinas 213 individuos de tropa; bajaron al muelle para despedir á nuestros bizarros soldados el Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, quién les dirigió patriótica y entusiasta alocución, el Exmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Isla, el M. I. Sr. Delegado Especial del Gobierno de S. M. en Menorca, el M. I. Sr. Comandante de Marina de esta Provincia, el M. I. Sr. Baron de las Arenas, Alcalde de esta Ciudad; Diputado á Cortes por Mahon, señor Orfila, Diputado provincial, Sr. Olives, Alcalde de Ciudadela, Sr. Despujo!, la brillante música de nuestro Regimiento, muchas otras personas distinguidas é inmenso gentío.

Numerosa fué la concurrencia á la Junta general reglamentaria que celebraron el domingo por la tarde en la parroquial iglesia matriz de Santa María las Conferencias de San Vicente de Paul establecidas en esta Ciudad. La práctica de costumbre estuvo á cargo de nuestro venerable Prelado, quién después de haber manifestado su satisfacción por el estado próspero de las Conferencias y excitado á sus individuos á que prosigan en tan santa como caritativa obra, dióles las más expresivas gracias en nombre de los pobres.

Las Regatas que en la tarde del domingo se verificaron en nuestro puerto en honor del Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, fueron ganadas por el bote «Gaviota» y las barcas «Antonietta» y «Juanita»; habiendo sido premiadas por el Muy Iltre. Ayuntamiento con un premio consistente en 20 pesetas.

Como estaba anunciado, durante el Triduo que se celebró en la parroquia de Santa María, ocupó la Cátedra sagrada el Ilmo. y Rdmo. señor Dr. D. Salvador Castellote, pronunciando tres notabilísimos discursos no sabiendo más que admirarse si su elocuencia, vasta ilustración ó profundo saber.

La concurrencia fué extraordinaria, sobre todo en la última noche, estando la iglesia materialmente atestada de fieles. Qué Dios bendiga tantos trabajos de nuestro celoso Pastor.

En la mañana del domingo, con el vapor «Ciudad de Magon» llegaron á esta los señores Magistrados de esta Audiencia con el objeto de fallar las causas señaladas para el presente cuatrimestre.

Durante esta semana se han celebrado algunas reuniones en casa del Alcalde Sr. Baron de las Arenas y del Rdo Sr. Ecónomo de Sta. María, Sr. Morillo, con el fin de acordar el modo más equitativo de repartir entre los pobres de esta población, las 1000 pesetas al efecto entregadas por nuestro bondadoso Prelado.

Nos consta que á varias personas de arraiga-

dos sentimientos católicos de esta ciudad les han mandado periódicos infames con el fin sin duda de molestarlas en lo mas vivo, y ver si se consigue acaso aquello de la manzana podrida; pero, gracias á Dios, á los tales papeles inmundos se les ha dado su correspondiente pasaporte para la cloaca de donde salían.

Mucho nos alegraríamos se confirmara el rumor vel fama est que se ha propalado estos dias de que durante el próximo mes de Abril se organizaría una peregrinacion presidida por el Emmo. Cardenal Sancha, que desde Valencia se dirigiría á Menorca, para coronar á la Virgen del Monte Toro.

Después de haber pasado algunos dias entre nosotros el Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo de Menorca, salió el lunes para Ciudadela, en donde se le dispensó cariñoso recibimiento.

Otro embarque y van mil.

En el vapor «Ciudad de Mahon» se embarcaron el miércoles para Filipinas 27 soldados y un cabo de los 66 que se sortearon el martes en virtud de orden telegráfica. Antes de marchar fueron obsequiados con un rancho extraordinario. Les acompañaron al muelle los Sres. Jefes y Oficiales francos de servicio y la música del Regional n.º 2.

Hemos recibido un ejemplar de «El Derecho Remuneratorio» preciosa obra debida á la pluma de nuestro querido amigo y colaborador D. Gualterio M. Seco, Teniente-Coronel del arma de Infantería. No tratamos de hacer una reseña del mencionado trabajo recomendando su lectura á nuestros suscriptores, ni tampoco de hacer un panegírico del sobredicho libro; publicaciones de mucha más importancia que EL GRANO DE ARENA se han ocupado de él con elogio, como son el «Correo Militar» y la «Revista científica militar» de Barcelona se han ocupado de él como merece. A nosotros solo nos toca dar las gracias á nuestro amigo por su obsequio al par que la mas cumplida enhorabuena.

Se nos suplica que recomendamos con todo encarecimiento á nuestros lectores el semanario titulado «La Semana cristiana ilustrada» que ha comenzado á publicarse y cuyo principal objeto es fomentar en los colegios, en los establecimientos de enseñanza, y particularmente en el seno de las familias la propagacion y lectura de las magníficas *Vidas de los Santos ilustradas* escritas por los Padres Agustinos de la Asuncion, y de las cuales se publican en Paris cada semana unos 450.000 ejemplares.

Cada número de «La Semana cristiana ilustrada» es una coleccion de siete de estas amplias biografias de los Santos ilustrada cada una de ella con hermosos y espléndidos grabados. Esta revista se publica todos los jueves bajo linda cubierta y la recibe el suscriptor el sábado ó el domingo de cada semana. La suscripcion cuesta 8 francos 50 céntimos ó 10 pesetas al año, pudiendo comenzar las suscripciones el dia primero de cada mes. Por tan exigua cantidad logra el suscriptor en el corto espacio de un año coleccionar por lo menos 365 vidas de Santos ilustradas con hermosos grabados todas las cuales forman cuatro tomos en folio menor de 365 páginas de dos columnas de lectura cada tomo, ó sean 1.460 páginas entre los cuatro.

Dirigirse para los pedidos á los Sres. Popelín Hermanos 3, rue Séguier Paris, ó al señor don J. M. del Campo, Mora de Toledo (España.)

Hemos sido atentamente invitados para asistir á la funcion que ha de celebrarse esta noche en nuestro Coliseo, con anuencia y beneplácito del Exmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Isla y varios Señores del elemento militar, cuyos productos, después de cubiertos los gastos, se aplicarán íntegros á beneficio de los *Heridos en campaña* remitiéndolos por conducto de dicha superior autoridad al Ministerio de la Guerra; admitiéndose además donativos en dicho Gobierno para el propio objeto.

En uno de los dias de la presente semana falleció en el vecino pueblo de Villa-Cárlos el único atacado de viruela, quedando casi limpio de dicha variolosa enfermedad.

Hemos recibido los semanarios «La Semana Cristiana Ilustrada» que se publica en París, «El Semanario Independiente» defensor de los intereses religiosos y locales de Sarriá, «El Soller» y el «Boletín Comercial» que se publica en Palma; con quienes seguiremos gustosos el cange.

En la última decena han muerto en los Hospitales de la Habana los siguientes individuos de tropa pertenecientes á las Baleares: Jaime Gomila, Antonio Cachot, Nicolás Capó, Gabriel Cursach, Antonio Villalonga y Cerdá, Guillermo Beltrán, José Bertús, Antonio Juan y José Crispi. (E. P. D.).

SECCION OFICIAL

Gaceta de Madrid

Día 20 Noviembre.—R. O. C. resolviendo que la de 25 de Octubre de 1895 es aplicable á las escepciones que produzcan los reservistas de 1892 y reemplazos siguientes

—R. O. declarando limpias las procedencias de Calcuta.

—Reglamento para el servicio de practicantes en los Hospitales de Beneficencia general.

Día 21.—R. D. creando comisiones para promover, organizar la concurrencia de España á la Exposición de París de 1900.

—R. O. C. disponiendo que los náufragos del «Reina Regente» deben considerarse como muertos en funciones del servicio.

Día 24.—R. O. trasladando al Instituto de Guadalupe á D. José Herrarte y Cibeá catedrático numerario de Latín y Castellano del Instituto de Mahon.

Día 26.—R. O. declarando limpias las procedencias de Alejandría.

Día 28.—R. D. nombrando Interventor de la Ordenación de pagos del Ministro de la Guerra al Intendente de Division D. Pedro Bordoy y Ruillán.

Día 1.º Diciembre.—R. D. nombrando Interventor general de guerra al intendente de division don Pedro Bornoy y Rullán.

—R. O. dictada á consulta del Gobernador de Baleares resolviendo que los consejales suspensos por R. O. no pueden volver al ejercicio de sus cargos porque los Tribunales acuerden sobreesimientos provisionales.

Día 2.—R. D. nombrando Delegado de Hacienda de Soria á D. José Casaldueiro y Conte.

—R. O. aprobando el Catálogo científico y sinonímico vulgar de las aves cuya caza debe prohibirse.

Día 5.—R. D. mandando á los impresores que entreguen á la Biblioteca Nacional un ejemplar de toda obra que impriman litografía, fotografía, fotograbado etc.

Día 6.—R. R. D.D. promoviendo á la dignidad de Dean de Segorbe á D. Joaquín Debón, á la de Arcipreste de Córdoba á D. Manuel Torres, á la de Arcediano de Malaga á D. Rafael María de Cárdenas, á la Capellanía de Reves de Sevilla á D. Manuel Jimenez y á las Canongías vacantes de Córdoba, Málaga y Barbastro á D. José de Córdoba, D. José Jimenez y D. Baldomero Inclán respectivamente.

Día 7.—R. D. concediendo indulto total de las penas impuestas por sentencia firme á los autores de delitos cometidos por medio de la prensa.

Día 9.—R. D. nombrando Gobernador general de Filipinas y General en Jefe del ejército al Teniente General D. Camilo Polavieja.

R. D. nombrando Jefe del Cuarto Militar de Su Magestad al Capitán General D. Ramon Blanco.

Día 11.—Edictos del Juzgado Instructor de guerra de Mahon llamando á los desertores Jaime Marqués Pons, José Casanovas Allés y Francisco Pons Casanovas naturales de Ciudadela y á José Florit y Florit que lo es de Ferrerías.

Boletín Oficial de la Provincia

Día 21.—La Depositaria de fondos municipales de Mahon publica la cuenta del primer trimestre de 1896 á 1897 de las operaciones realizadas en la Caja municipal.

—Las Factorías militares de Mahon publican relaciones de las compras que han verificado para el inmediato consumo.

Día 24.—La Administración del Hospital Militar de Mahon anuncia concurso para la adquisición de artículos de consumo

Día 28.—Anuncio de la Delegación de Hacienda sobre subasta de dos caballerías, dos carros y sus arreos, apresados con tabaco de contrabando en la bahía de Fornells.

—El Ayuntamiento de Alayor llama al prófugo Gabriel Juanico Palliser.

—El mismo Ayuntamiento publica el extracto de sus acuerdos.

La Factoría de Subsistencia de Mahon anuncia concurso para la adquisición de harina flor para el inmediato consumo.

Día 1.º Diciembre.—Edicto del Juzgado de Mahon sobre venta de una casa embargada á la herencia de D.ª Magdalena Carlos.

—Edictos de los Juzgados instructores militares llamando á Juan Torres Benejam de Ciudadela, Francisco Picó y Aguiló de Manacor y Antonio Homar y Balle de Algaida, por no haberse incorporado al Regimiento Regional de Baleares núm. 2.

—Otro del Juzgado instructor de Marina, llamando á los que se consideren dueños de un laud con tabaco de contrabando que fué hallado en las playas de Son Bou de esta Isla.

Día 3.—Edicto del Juzgado instructor de guerra de Mahon llamando al recluta Juan Carles Tadurí de Ciudadela por falta de incorporación á filas.

Día 8.—Por el Juzgado de guerra de Mahon se cita y emplaza á Antonio Marsella Espósito y á Ar-

maldito Vizquerra Pons por falta de incorporacion a filas.

Dia 10.—Edicto del mismo Juzgado llamando por igual motivo al recluta Vicente Torres Artero.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de la semana

Domingo 20 Diciembre.—Sto. Domingo de Silos confesor y S. Julio mártir.

Lunes 21.—Sto. Tomás apóstol y mártir y S. Severino confesor.

Martes 22.—S. Zenon y S. Demetrio mártires.

Miércoles 23.—Sta. Victoria virgen y mártir y san Nicolás confesor.

Juésves 24.—S. Gregorio Pbro. y S. Cenobio mártires.

Viérnes 25.—✠ La Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo.

Sábado 26.—S. Estéban protomártir.

CULTOS

PARROQUIA DE SANTA MARÍA

Domingo.—A las 10, Misa mayor en cuyo ofertorio se leerá la Pastoral del Prelado Diocesano; a las 11 la última y a las 11 y media enseñanza de Catecismo. Por la tarde a las 3 Vísperas, Completas, Rosario y devocion de las 40 Ave-Marías de la Santí-

sima Virgen en preparacion al milagroso Nacimiento del Niño Jesús.

Juésves.—Vigilia de Navidad, a las 6 de la mañana canto de Prima y Martirofio ó Calenda. Al anocheecer se dará fin al devoto Septenario en preparacion al glorioso parto de la Virgen de la Santa Esperanza.—Por la noche a las 9 y media se dará principio a la solemnidad de Maytines y a la Misa solemne vulgo del Gallo.

Viérnes.—Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo; a las 10 Misa mayor solemne; y por la tarde a las 3 Vísperas, Completas y Rosario.

Sábado.—Misa solemne con sermon del propio Misterio que dirá el Rdo. D. Narciso Panedas, presbítero, y por la tarde Vísperas y Rosario.

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL CÁRMEN

Domingo.—A las 10 la Misa Conventual, en que se leerá la Pastoral del Sr. Obispo, y por la tarde después de expuesto S. D. M., canto de Vísperas y Rosario.

Juésves.—Vigilia de Navidad, a las 6 de la mañana se cantara Prima y el Martirologio. A las 5 de la tarde continuará la devocion de las 40 Horas. A las 11 de la noche se empezará el tercer Nocturno de Maytines y luego la Misa del Gallo con toda solemnidad.

Viérnes.—La Misa mayor será solemne, y por la

176

sospechas eran infundadas. Para ulterior satisfaccion, Ambrosio vació las faltrigueras del difunto, y en ellas halló un librito, un cuchillo, una pipa y otros artículos que conocieron no poseía su amigo el Coronel. Esto desvaneció cualquier duda que pudiera quedarles; lágrimas de alegría se confundieron con las del pesar; y la tremenda certidumbre de que no era él quedó desvanecida; y si bien no lució la paz de la realidad en sus corazones, suavizó al menos la violencia de su dolor. Empezaron a discurrir con mas calma en lo que había sucedido, y consiguieron formar algunas conjeturas sobre el motivo de su desgracia. Al lado del muerto,

173

nencia, donde abarcando su vista una gran estension de Océano, descubrieron una pequeña embarcacion, que se separaba a la vela de la isla con la mayor rapidez. La perspectiva que descubrieron aumentó su pena; ellos no dudaron de que sus amigos se hallaban en el bajel y que los caribes ú otros enemigos les habían obligado a dejar la isla. Inmóviles con su pena, derramando lágrimas sus ojos, permanecieron sobre las rocas hasta que el barco hubo totalmente desaparecido de su vista; y sumidos de nuevo en profunda congoja, bajaron pesadamente por una tortuosa senda, que imperceptiblemente les llevó a un punto de la orilla, situado

tarde se manifestará el Señor á las 3.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Domingo.—A las 10 la Misa mayor con lectura de la Pastoral, y por la tarde Vísperas y Rosario.

Jués.—A las 6 de la mañana canto de Prima y Calenda. Al toque de Oracion Rosario y final de la de la devocion de las 40 Ave-Marías de la Santísima Virgen en la cueva de Belen en preparacion al milagroso Natalicio del Niño Jesús. Por la noche á las 11 el tercer Nocturno de Maitines cantado y á las 12 solemne Misa del Gallo.

Viérnes.—Con motivo del Sagrado Misterio, la Misa mayor será solemne, con Vísperas y Rosario por la tarpe.

IGLESIA DE LAS CONCEPCIONISTAS

Todos los días al anochecer, Rezo del Santo Rosario, canto de la Antiphona Alma Redemptoria. Ejercicios de las Jornadas de María Santísima y Gozos cantados.

Mañana domingo á las 4 de la tarde los cultos propios de Adviento con exposicion de S. D M. y sermon, que dirá el Rdo. D. Lorenzo Vanrell, Capellán de la misma.

PARROQUIA DE SAN LUIS

Domingo.—A las 9 y media Misa mayor con Ho-

milia. Por la tarde el Sto. Rosario y Catecismo.

Jués.—Vigilia de Navidad, á las 5 y media Prima cantada siguiéndose el Martirologio ó Calenda con la solemnidad de costumbre; acto seguido el sermon. Por la noche á las 9 y media solemnes Maitines y á las 12 la Misa vulgarmente dicha del Gallo.

Viérnes, día de Navidad, la Mayor se cantará á las 9 y media. Por la tarde solemnes Vísperas.

Sábado, á las 9 y media Misa mayor solemne con sermon. Por la tarde se dará principio á un solemne Quinario dedicado al Niño Jesús.

Congregacion de la Guardia de Ho-

NOR DEL SAGRADO CORAZON DE JESÚS

Se suplica á las personas inscritas á la misma, se sirvan asistir á la Misa de Comunion que en sufragio de la difunta asociada D.^a Isabel Frontí de Carabó, se celebrará, en la Iglesia de las Concepcionistas, el próximo lunes veinte y uno del corriente á las siete y media de la mañana.—El Director, Lorenzo Vanrell Pbro.

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—MAHON.

174

á alguna distancia de aquel por donde habían subido: pero que espectáculo de horror chocó sus ojos! un cuerpo desfigurado, cubierto de sangre, permanecía en tierra! la quijada superior y el cráneo habían sido arrancados; pero por la elevacion del cuerpo y los vestidos que á éste envolvían, conocieron que su generoso protector yacía delante de ellos. Leonor y Ambrosio estaban desesperados, y apenas tenían fuerza ó valor para buscar pruebas que destruyesen ó confirmasen sus temerosas sospechas. Sus corazones, sin embargo, recobraron algún tanto la esperanza, al observar que las manos de la desgraciada víctima eran pequeñas y suaves, siendo así

175

que las de su amigo eran duras y muy curtidas del sol: el Coronel no llevaba medias, pero las tenía puestas el interfecto; y después de un detenido exámen, observaron que los vestidos se diferenciaban en varias partes. En cuanto al honrado Pedro, nada tenían por él, pues á mas de que era mucho mas pequeño de estatura, no tenía mas que la piel y los huesos. Ambrosio estaba convencido, de que no era el Coronel ni Pedro, pero la idea de que era su amigo había tan fuertemente impresionado la imaginacion de Leonor, que hasta después de haber repetidamente interrogado á su hermano y examinado las pruebas, no pudo persuadirse de que sus